

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 DE:
AEROSERVICIOS GENERALES C. A. ARICA**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la empresa, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente General de la empresa.

3. REGISTROS CONTABLES LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-

Los componentes financieros de la empresa, principalmente:

Activos	\$445.315,23
Pasivos	\$317.669,10
Patrimonio	\$ 127.646,13
Perdida del Ejercicio	\$ 5.317,60

Se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, patronales, municipales y de la Superintendencia de Compañías.

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no he encontrado diferencias alguna que amerite su revelación.

Atentamente,

Sr. Kléber Fernández Moran
REG.No. 19.937

